

es cultura y ecología, es muerte y es vida. El ímpetu inquiridor de cada uno de los autores, su rigor metodológico y la innegable pasión por el monte-desierto vertidos en estas páginas, son un claro ejemplo de que no por tratarse del desierto, un texto científico tiene que ser árido.

Códice Techialoyan de San Francisco Xonacatlán (Estado de México), estudio de Raymundo César Martínez García, México, Gobierno del Estado de México, El Colegio Mexiquense, 2007, 182 p., ilustraciones y mapas.

Hans Roskamp*

El Colegio de Michoacán

Los documentos elaborados y usados por indígenas novohispanos, incluyen ejemplares pictográficos y escritos en alfabeto latino, tanto en lengua nativa como en el idioma de los conquistadores. Abarcan un gran abanico de temáticas, entre las cuales destacan historias de señorías y pueblos, genealogías de gobernantes, tasaciones tributarias e inventarios de posesiones territoriales, para mencionar solamente algunas. Generalmente conocidos como fuentes etnohistóricas, arrojan datos muy interesantes sobre el devenir de los indígenas durante la época colonial. Su estudio experimentó un importante auge a partir de la década de 1970, época en que también se publicó el *Guide to Ethno-historical Sources* del *Handbook of Middle American Indians*. Esta obra fundamental presenta información sistematizada y actualizada sobre la ubicación, la historia y los análisis previos de los documentos indígenas (principalmente pictográficos).¹ Posteriormente, no solamente se descubrieron nuevas fuentes (sobre todo de índole alfabética), sino que

*roskamp@colmich.edu.mx

¹ John B. Glass, "A Survey of Native Middle American Pictorial Manuscripts", en "Guide to Ethnohistorical Sources, Parte III, *Handbook of Middle American Indians*, vol. 14, Austin, University of Texas Press, 1975, 3-80; John B. Glass y Donald Robertson, "A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts", *ibidem*, pp. 81-252; Donald Robertson, "Techialoyan Manuscripts and Paintings with Catalog", *ibidem*, pp. 253-264; Donald Robertson y Martha B. Robertson, "Catalog of Techialoyan Manuscripts and Paintings", *ibidem*, pp. 265-280.

también se lograron avances significativos en cuanto a los alcances interpretativos, aplicando varios enfoques teóricos y metodológicos.² Al mismo tiempo, hubo una importante diversificación geográfica, que incorporó materiales de regiones y grupos que anteriormente habían recibido escasa o nula atención académica debido al énfasis en las tradiciones escriturales de los nahuas, mayas y mixtecos.³ Además, implicó mayor variedad documental, así como la ampliación del periodo de estudio de la conquista hasta el siglo XIX. Los resultados positivos de estos esfuerzos por parte de numerosos investigadores mexicanos y extranjeros pueden apreciarse en cientos de publicaciones, incluyendo impresionantes ediciones facsimilares.

Desde la década de 1990, el Colegio Mexiquense se ha dado a la tarea de publicar documentos pictográficos que proceden de pueblos que en la actualidad pertenecen al Estado de México. Este proyecto ambicioso, liderado por el reconocido especialista Xavier Noguez, ha producido excelentes resultados en forma de la edición de varios manuscritos de los siglos XVI al XVIII, incorporando no solamente estudios meticulosos de sus contenidos sino también muy buenas reproducciones a color. El último volumen en la serie (por el momento) fue preparado por Raymundo César Martínez García y contiene el *Códice Techialoyan de San Francisco Xonacatlán*, documento de 15 hojas (32.5 x 25 cm) con imágenes y textos en lengua náhuatl por los dos lados, que se conserva en la Universidad de Tulane (Estados Unidos). El códice forma parte de un extenso corpus de 56 ejemplares que pertenecen al importante género de los *Techialoyan*, término acuñado a partir de un estudio del ejemplar de San Antonio Techialoyan en que se señalaba su gran similitud con otros documentos de la misma región.⁴ Aunque los Techialoyan tienen formato de libro europeo (con pocas excepciones),

² Michel R. Oudijk, “De tradiciones y métodos: investigaciones pictográficas”, en *Desacatos*, núm. 27, 2008, 123-138; Matthew Restall, “A History of the New Philology and the New Philology in History”, en *Latin American Research Review*, vol. 38, núm. 1, 2003, 113-134.

³ Xavier Noguez, “Prólogo”, p. 15 de la obra aquí reseñada.

⁴ La lista actualizada de documentos, elaborada por Xavier Noguez y Raymundo Martínez, puede consultarse en formato electrónico, en el sitio administrado por Michel R. Oudijk: <http://132.248.101.214/wikfil/index.php/Techialoyan> (visitado el 14/02/2012).

sus hojas fueron elaboradas a la manera indígena, con fibras de amate. La mezcla de tradiciones nativas y foráneas también se encuentra presente en la iconografía y el contenido de los textos. El discurso de estas historias locales generalmente versa sobre el origen de los antepasados, la fundación del pueblo y la otorgación de sus tierras, la conquista y la evangelización, así como la posterior reconfirmación de las posesiones territoriales por parte de las autoridades españolas.

Al analizar el códice de Xonacatlán, Raymundo Martínez (como explica en su introducción) siguió la metodología pertinente de Xavier Noguez que se centra en tres categorías fundamentales: formas, contenidos y contextos. La última es tratada de manera breve en el capítulo I donde se proporcionan unas notas sobre la historia de la región multiétnica y del propio pueblo a partir de literatura secundaria y documentos de archivo. Se explica como en el posclásico tardío (siglos XIV y XV) los diversos señoríos del valle de Toluca llegaron a ser dominados primero por los tepanecas de Azcapotzalco y posteriormente fueron anexados por los mexicas, cuyo gobierno de casi cinco décadas fue interrumpido por los conquistadores españoles en 1521. Debido a la falta de documentación, las referencias directas al devenir del propio pueblo empiezan con las congregaciones de 1604, cuando Xonacatlán quedó subyugado a Ocelotepec. El autor señala y relaciona algunas tendencias y sucesos ocurridos en la segunda mitad del siglo XVII. El aumento demográfico de la población fue acompañado por la creciente fragmentación política y cantidad mayor de pleitos sobre los recursos naturales. En 1684, Xonacatlán finalmente se independizó de su cabecera y pudo contar con su propio cabildo. En la misma época se enfrentaba a diversos problemas sobre tierras con particulares y comunidades vecinas. Es en la nota final del libro que Martínez vuelve brevemente sobre estos acontecimientos y concluye que el códice probablemente se haya elaborado y utilizado en este particular contexto de cambio de estatus y defensa territorial (p. 109). Como es muy común en el caso de los Techialoyan y muchas otras pictografías indígenas, lamentablemente no se ha encontrado ninguna referencia directa a su manufactura y uso.

Tras proporcionar varias noticias sobre la adquisición del documento por la Universidad de Tulane en 1936, el autor describe y analiza la forma y el contenido del códice en los capítulos II al IV, los cuales cons-

tituyen el núcleo del trabajo. Los aspectos formales proporcionan importantes indicadores para determinar el periodo de elaboración del códice y refuerzan otros argumentos que más bien se basan en la probable relación entre el contenido (la temática principal) y el contexto sociohistórico. Primero se recurre al historiador del arte Robertson, pionero en los estudios de los Techialoyan, quien observaba que muchos personajes en los códices de este grupo se parecen a representaciones barrocas del siglo xvii mientras que las vestimentas se acercan más al estilo neoclásico del siglo xviii.⁵ El estudio paleográfico y la identificación de las letras, como pertenecientes a la escritura bastarda, apuntan a la misma temporalidad. Cabe agregar que Martínez encontró una traza muy parecida a la del códice en tres inscripciones que forman parte de la fachada de la iglesia de Xonacatlán y que se remiten a la década de 1720. Su estudio de las formas incluye otro aspecto fundamental que ha sido relativamente desatendido en el estudio de los Techialoyan: las características del náhuatl. Llama la atención que los nombres de origen hispano fueron nahuatlizados (por ejemplo, “Xante Malia” para “Santa María”), un procedimiento muy común en el siglo xvi y que parece indicar que los autores de los documentos tardíos hacían uso de textos más antiguos. El autor matiza la opinión generalizada sobre la sencillez del náhuatl empleado hacia fines del periodo colonial (que implicaría cierta degeneración) al resaltar la presencia de diversas formulaciones complejas y observar que el lenguaje utilizado parece ser el adecuado para la temática tratada.

A través de una meticulosa traducción de los textos e interpretación de la iconografía, Raymundo Martínez descubre y presenta el rico contenido del códice que versa sobre la historia del pueblo de San Francisco Xonacatlán, caracterizada por los siguientes eventos principales: 1) La llegada a la región de varios personajes con vestimenta guerrera que son llamados *tlalmazeuhque* o “merecedores de tierras” y quienes habían partido de Azcapotzalco y pasado por Tenochtitlan, sedes del poder tepaneca y mexica respectivamente. 2) La fundación de un *tecpan* o casa de gobierno por parte de los *tlalmazeuhque* que tomaron posesión de las tierras, empezaron a trabajarlas y establecieron el pueblo que

⁵ Robertson, *op. cit.*, p. 263.

contaba con la protección real hispana, simbolizada en el documento por el escudo heráldico de Castilla y León. 3) La guerra de los *tlalma-zeuhque* en contra de los matlatzincas para defender y expandir las posesiones territoriales. El conflicto terminó al momento de la llegada de Hernán Cortés que en el documento es referido como “el marqués”. 4) El bautizo cristiano de una persona que se llama Amantecatzin, representado en un árbol genealógico como el antepasado de los habitantes de Xonacatlán. Esta convención, igual que la de los escudos de armas representada a la manera europea, fue incorporada en gran número de documentos indígenas de los siglos XVI-XVIII y no se limita a los Techialoyan. 5) El inicio de la tributación por parte del pueblo y su cabecera a Gabriel de Santa María Motecuzozomatzin, descendiente del gobernante mexica Moctezuma, lo que fue considerado como el restablecimiento del *tlatocayotl* o señorío indígena. 6) La protección del pueblo y de sus linderos por el santo patrón San Francisco. 7) La congregación de Xonacatlán y de pueblos vecinos, así como la recepción de tierras por parte del virrey Antonio de Mendoza. 8) El registro de las posesiones territoriales que fueron otorgadas.

Una parte importante de la investigación del autor fue la identificación de los linderos mencionados en el documento. Esta tarea no resulta fácil en una región que ha experimentado tantas transformaciones, sobre todo en el siglo XX. La explotación de recursos naturales y la intensa urbanización, así como la disminución y desaparición completa de idiomas indígenas y poblaciones antiguas, han provocado cambios profundos en la geografía, toponimia y en las propias tradiciones históricas de los indígenas (la memoria colectiva). A pesar de los mencionados problemas, se logró reconstruir el territorio que las autoridades de Xonacatlán reclamaban y legitimaban a través del códice. Las identificaciones no solamente se plasmaron en tablas, sino también en una cartografía muy adecuada. Estas últimas forman parte de los diversos apéndices que incluyen varias ilustraciones y esquemas comparativos que respaldan la información en los diversos capítulos del estudio. Después de la amplia bibliografía, se incluyen fotografías a color del códice que permiten apreciar hasta el detalle más pequeño en la iconografía y glosas en lengua náhuatl. Ya que las excelentes reproducciones corresponden al tamaño real del documento, la publicación se caracteriza por ser de gran

formato. Aunque es de esperar que el Colegio Mexiquense pueda continuar esta tradición editorial de alta calidad, es posible que—debido a los costos y recortes presupuestales— los estudiosos de los códices tengamos que explorar también algunas alternativas como la publicación en disco compacto o DVD, así como formato electrónico en el internet.

Publicaciones como el *Códice Techialoyan de San Francisco Xonacatlán* son muy importantes para el estudio de los indígenas coloniales, sus visiones históricas y su relación con las autoridades españolas y el resto de la sociedad. Aunque en las últimas décadas hubo grandes avances en este terreno, todavía existen cientos de fuentes sin publicar y sin analizar. A principios de la década de 2000, Xavier Noguez (comunicación personal con el autor de esta reseña) utilizaba una analogía muy pertinente: primero se necesitan elaborar los tabiques y después pueden entrar los arquitectos, refiriéndose a la necesidad de dar a conocer y estudiar cada una de nuestras fuentes para después poder pensar en investigaciones de índole más amplia. Esto también aplica para los 56 Techialoyan descubiertos hasta la fecha, la mayoría de ellos todavía careciendo de una edición y estudio profundo. Un punto que sin duda requiere mayor atención es el contexto en que los documentos fueron elaborados y reutilizados, tema de una larga y frecuentemente acalorada discusión entre académicos y los habitantes de los pueblos a que pertenecen los manuscritos. Este debate también incluye a los llamados *títulos primordiales*, documentos de la época colonial tardía que son muy parecidos a los Techialoyan, pero que generalmente carecen de pinturas y privilegian los textos en alfabeto latino. Estos títulos presentan una visión de la fundación de los pueblos y de la otorgación de sus tierras comunales. Para su elaboración se hacía uso del conocimiento de la geografía local, la tradición oral, documentos de la administración española, títulos de pueblos vecinos y otros manuscritos más antiguos de tradición indígena. Por lo general, aparentan tener mayor antigüedad y corresponder a los primeros años o décadas después de la conquista. Además, frecuentemente, presentan diversos anacronismos, que mezclan personajes y sucesos de épocas distintas.⁶

⁶ Las claras similitudes podrían usarse como argumento para catalogar los Techialoyan como subgénero de los títulos primordiales que tenían una difusión mucho mayor que abarcaba toda la Nueva España y parte de la Nueva Galicia.

La mayoría de los autores que han escrito sobre los Techialoyan y los títulos piensa que surgieron hacia fines del siglo XVII y durante el siglo XVIII, en una coyuntura de aumento demográfico, creciente presión sobre los recursos naturales (tierras y aguas), así como programas de composición de tierras por los españoles. Además, casi todos reconocen los problemas de la cronología y el hecho de que la documentación aparenta tener mayor antigüedad. La polémica se centra sobre todo en el objetivo primordial de los documentos. Unos especialistas argumentan que fueron hechos para uso interno de los pueblos, como memoria colectiva e indicación de la cohesión y fuerza de las localidades frente al mundo exterior tanto en el pasado como en el presente y el futuro. Conforme a esta línea de pensamiento, no había ningún tipo de engaño ya que no iban dirigidos a un público externo (pueblos, haciendas y ciudades vecinas) y tampoco a las autoridades españolas. Reconocen, que en muchas ocasiones, la documentación sí fue presentada como evidencia en las cortes para intentar resolver conflictos sobre el territorio y el estatus geopolítico. No obstante, argumentan que no fue el propósito para lo cual fueron elaborados, sino que, más bien, se trata de un efecto secundario, producto de una necesidad especial. Otros seguimos un razonamiento distinto que considera la aparición de los títulos y de los Techialoyan como una reacción directa a los programas de composición y amenazas del territorio comunal. Según esta visión, los documentos eran instrumentos de gobierno indígena que, en primer lugar, servían para atender la defensa de los derechos, privilegios y posesiones locales en las cortes y procedimientos agrarios. Para que no se perdiera esta función, era de crucial importancia que la documentación fuera guardada y transmitida a futuras generaciones, convirtiéndose en la memoria hegemónica e inquestionable de los pueblos que en muchos casos se mantiene vigente hasta hoy.⁷ Cabe agregar que mucha documentación fue producida

⁷ Para mayor información sobre las principales posturas, pueden consultarse Paula López Caballero, *Los títulos primordiales del centro de México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003; Hans Roskamp, "Memoria, identidad y legitimación en los 'títulos primordiales' de la región tarasca", en Andrew Roth Seneff, ed., *Caras y máscaras del México étnico. La participación indígena en las formaciones del Estado mexicano*, vol. 1 "Dominio y libertad en la historia indígena de México", El Colegio de Michoacán, Zamora, 2010, 39-53.

por escribanos y pintores especializados que ofrecían sus servicios remunerados a quienes los solicitaban, no solamente durante la época colonial, sino también a fines del siglo XIX e incluso a principios del siglo XX, todos momentos en que la integridad territorial corría peligro.⁸

Los Techialoyan y los títulos conforman una parte fundamental de la producción escritural de los indígenas. El corpus documental sigue creciendo constantemente, tanto en cantidad, como en cobertura geográfica y temporalidad. Hoy día su análisis ya constituye una especialidad consolidada dentro de la etnohistoria, como lo demuestra, por ejemplo, el lugar importante que esta documentación ocupó en el “Simposio Internacional: Códices y Manuscritos Mesoamericanos” que organizó el Colegio Mexiquense en septiembre de 2011 y cuyos resultados se encuentran en vías de publicación. No obstante, aún queda mucho camino por recorrer y se necesitan realizar más ediciones de las fuentes (en formato impreso o digital), así como más estudios no solamente de sus contenidos, sino también de sus orígenes y usos como productos de las culturas indígenas y de la sociedad colonial. El trabajo de Raymundo Martínez sobre el *Códice Techialoyan de San Francisco Xonacatlán* es un buen ejemplo de los pasos por seguir y seguramente aumentará el interés en este fascinante género documental.

⁸ Alberto Carrillo Cázares, “Chiquisnaquis un indio escribano, artífice de títulos primordiales (La Piedad siglo XVIII)”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Zamora, El Colegio de Michoacán, núm. 48, vol. XII, 1991, 187-210; Stephanie Wood, “Don Diego García de Mendoza Moctezuma: A Techialoyan Mastermind?”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 19, 1986, 245-268; Stephanie Wood, “Pedro Villafranca y Juana Gertrudis Navarrete: Falsificador de títulos y su viuda (Nueva España, Siglo XVIII)”, en David G. Sweet y Gary B. Nash, comps., *Lucha por la supervivencia en la América Colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, 472-485; Florencio Barrera y Claudio Barrera, “La falsificación de títulos de tierras a principios del siglo XX”, en *Historias*, núm. 76, 2009, 41-64.